

I M E X P V A S. A.

Victor Manuel Rendón No. 600 y Escobedo
Teléfono No. 5000277
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Marzo 12 del 2009

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE IMEXPVA S. A.**
Ciudad

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de la empresa Imexpva S. A., les informo que he revisado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y las demás cuentas de la compañía al 31 de Diciembre del año 2008. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de Imexpva S. A., mi responsabilidad consiste en emitir un informe basado en mi revisión.

De igual manera y de conformidad con la ley y reglamento, he revisado el Balance de Comprobación y la verificación de saldos de cada cuenta que lo conforma.

En el presente ejercicio la empresa inicio sus actividades operativas, por lo tanto el Estado de Resultados incluye registros de transacciones desde la fecha de inicio de las operaciones hasta el cierre del referido ejercicio.

En tal virtud, luego de la revisión de los libros, cuentas y comprobantes, he encontrado que los Estados Financieros son el resultado de las operaciones en aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC; por lo que las cifras mostradas son razonables.

De los señores Accionistas,

Atentamente,



Ing. María Valenzuela Campuzano
Comisario

cc.: file

